

FASTSCHCOOL C.A. “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL”
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. Información General

FASTSCHOOL C.A. fue constituida el 09 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil el 09 de marzo de 2016, y tiene por objeto social Servicio de Transporte Terrestre Comercial Escolar e Institucional.

La compañía no pertenece a ningún grupo económico. Se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, Av. El Inca E11-45 y Toronjas Sector El Inca.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Las políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1. Bases fundamentales

En cumplimiento a la normativa legal, con fecha 19 de febrero de 2019, fueron presentados los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y previa autorización del Representante Legal – Gerente de Compañía- para que posteriormente sean puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

Los estados financieros corresponden al periodo terminado al 31 de diciembre de 2019 y se ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF para PYMES”.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros se encuentran presentados en cumplimiento con la NIC 1. El Estado de Resultados Integral se presenta clasificado por función. El Estado de Flujos de Efectivo se presenta por el método directo.

Se presentan Estados Financieros comparativos para los periodos 2019 y 2018.

La presentación de los Estados Financieros conforme a la NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis o estimaciones son significativas para los estados financieros.

Las cifras incluidas en los estados financieros adjunto están expresadas en dólares americanos, siendo el dólar la moneda funcional de la empresa. Los valores se encuentran redondeados, excepto cuando se indica lo contrario.

FASTSCHCOOL C.A. "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL"
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

2.3. Hipótesis de Negocio en Marcha

Se han elaborado sus estados financieros bajo el supuesto de empresa en marcha, pues la administración no tiene intenciones de liquidar la compañía, ni de cesar sus actividades.

2.4. Efectivo y Equivalente del Efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

2.5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales son valores debidos por clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de las actividades. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal del negocio), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por el costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por las pérdidas por deterioro de valor (incobrables).

2.6. Propiedades, Planta y equipo

Por decisión de la administración todos los elementos de Propiedades, planta y equipo se miden de acuerdo con el Modelo del Costo.

El costo inicial incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los elementos. Los costos posteriores se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir al grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. El resto de gasto por reparaciones y mantenimiento se carga a la cuenta de resultados durante el ejercicio financiero en que se incurre en el mismo.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación en otros activos se calcula usando el método lineal de acuerdo con las siguientes estimaciones:

Edificios	25 años
Equipos de computación	3 años (*)
Equipos de oficina	10 años
Muebles y enseres	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance.

FASTSCHCOOL C.A. "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL"
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de Propiedades, planta y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se reconocen en la cuenta de resultados dentro de "Otras (perdidas)/ganancias- netas".

2.7. Cuentas comerciales por Pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las actividades de la empresa. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal de las operaciones, si fuese superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

2.8. Obligaciones Financieras

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de la transacción en los que se hayan incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de los costos necesarios para la obtención) y el valor a pagar se reconoce en resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costos de la transacción siempre que sea probable que se vaya a disponer de una parte o de la totalidad de la línea de crédito. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se producen la disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte de la línea de crédito, la comisión se capitalizará como un pago anticipado por servicios de liquidez y se amortiza en el periodo al que se refiere la disponibilidad del crédito,

2.9. Impuestos Corrientes y Diferidos

El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en los países en los que opera la sociedad y sus dependientes y en los que generan bases positivas imponibles. La dirección evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos respecto a las situaciones en la que la regularización fiscal aplicable está

FASTSCHCOOL C.A. "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL"
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

sujeta a interpretación, y, en caso necesario, establece provisiones en función de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales.

Los impuestos diferidos se reconocen, de acuerdo con el método del pasivo, por las diferencias temporarias que rugen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tipos impositivos (y leyes) aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuestos corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

2.10. Beneficios a empleados

a) Beneficios Post- Empleo

La empresa plantea la necesidad de contar con planes de beneficios (Jubilación Patronal) en los cuales se establecerá el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

Por cuanto durante el año 2019 ingresaron a laborar 2 empleados en el mes de abril, no se reconoce el pasivo en el balance respecto de los planes de beneficios definidos por las obligaciones. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación por prestación definida se determina descontando los flujos de salida de efectivos futuros estimados utilizando los tipos de interés de bonos empresariales de alta calidad denominados en la misma moneda en la que se pagarán las prestaciones, y cuyos plazos de vencimiento son similares a los de las correspondientes obligaciones. En aquellos países en los que no existe un mercado desarrollado para dichos bonos, se utilizan los tipos de mercado de bonos del estado.

FASTSCHCOOL C.A. "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL"
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan o abonan al patrimonio neto en el otro resultado integral en el periodo en el que surgen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en el resultado a menos que los cambios en el plan de pensiones estén condicionados a la continuidad de los empleados en servicio durante un periodo de tiempo específico (período de consolidación). En este caso, los costos por servicios pasados se amortizan según el método lineal durante el periodo de consolidación,

b) Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la empresa de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La empresa reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada. Cuando se hace una oferta para promover la renuncia voluntaria de los empleados, las indemnizaciones por cese se valoran en función del número de empleados que se espera que aceptarán la oferta. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

2.11. Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida y representan los importes por los servicios prestados netos. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro, cuando se pueda determinar el grado de realización de la prestación del servicio y cuando se puedan determinar los costos incurridos con fiabilidad.

2.12. Distribución de los Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la empresa se reconoce como pasivo en las cuentas anuales en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la empresa o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas,

2.13. Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de USD 1.00 cada una las mismas que se mantienen en su valor total desde el inicio de las operaciones de la Compañía.

2.14. Reservas

FASTSCHCOOL C.A. "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL"
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

La empresa, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio, se tomará un porcentaje no menor del 10%, destinado a formar parte de la reserva legal, hasta que este alcance por lo menos el 50% del capital social y como reserva estatutaria se considera el 5%.

Entendiéndose por utilidad líquida, la que se determina en el Estado de Resultados, después del 15% de participación trabajadores y del cálculo del impuesto a la renta.

2.15. Gastos

Los gastos se reconocen por el método del devengo en el periodo en el que se incurren, corresponden a partidas que constituyen decrementos en los beneficios económicos y que para su liquidación es necesario el desprendimiento de un activo o el aumento de un pasivo.

Los gastos dentro de la empresa se clasifican por función en los siguientes grupos:

a) Costos de Venta

Corresponden a los valores que la empresa requiere incurrir para realizar su gestión de comercialización y venta. Además de los costos en los que incurre para prestar el servicio.

b) Gastos de Administración

Corresponden a los valores que la empresa requiere incurrir para garantizar la operatividad de sus servicios.

c) Costos Financieros

Corresponden a los valores que la empresa requiere incurrir para acceder al financiamiento que las actividades de la empresa demanda.

3. Información relevante de las partidas de los estados financieros

3.1. Efectivo y Equivalente al Efectivo

3.1.1. El efectivo y los equivalentes de efectivo se componen de los saldos en caja y bancos expresados en dólares americanos. La composición del rubro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Caja - Bancos	12.071.70	2.526.08

3.1.2. Se considera para el estado de flujos de efectivo y equivalentes de efectivos el saldo de efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias. Así mismo se restan para efectos de dicho estado los sobregiros bancarios y en el estado de posición financiera, estos últimos se reclasifican como pasivo corriente.

FASTSCHCOOL C.A. "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL"
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

3.1.3. La empresa al cierre del periodo no presenta restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo

3.2. Instrumentos Financieros

3.2.1. La composición del rubro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

	2019	2018
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes		
Cuentas por Cobrar Clientes	2.242.80	2.482.70
Otras Cuentas por Cobrar	3.615.84	273.80

Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales vencidos hasta el 31 de diciembre del 2019 son los siguientes:

3.3. Impuestos Anticipados

3.3.1. La composición del rubro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

Retenciones	2019	2018
Crédito Tributario IR	675.51	571.24
Crédito Tributario IVA	0	883.73

3.4. Propiedades, planta y equipo

La compañía no ha realizado adquisiciones

Cuentas	2019	2018
Activo Fijo	4.114.49	4.114.49
Depreciación Acumulada	2.917.93	1.330.77

3.5. Acreedores Varios

La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Proveedores	2.423.81	3.152.29
Otras Cuentas por Pagar	12.289.78	1.439.79
Obligaciones con empleados	327.04	486.10
Obligaciones con el IESS	225.97	0
Impuestos y Otros por Pagar	1170.64	646.05

3.6. Patrimonio

La composición de este rubro al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
---------	------	------

FASTSCHCOOL C.A. "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL"
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Capital Social	1.540.00	1.540.00
Reservas	202.03	178.70
Resultados Anteriores	2.007.13	1.922.80
Resultados Ejercicio (*)	209.65	155.54
Resultado Ejercicios (**)	0.27	

(*) sin conciliación Tributaria

(**) con conciliación Tributaria

3.6.1. El capital suscrito y pagado de FASTSSCHOOL C.A. al final del 2019 es de USD 1.540.00 acciones de un valor nominal de USD.1 cada una.

3.6.2. Los cambios en el Patrimonio se encuentran detallados en el Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que no presenta movimientos en otros resultados integrales.

3.7. Ingresos

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone de los valores facturados a clientes y otros por Transporte escolar. A continuación, un detalle de los principales grupos de ingresos:

Partidas	2019	2018
Ingresos Operacionales	290.526.58	237.013.31

3.8. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre esta cuenta se compone de los valores cobrados por Cuotas de Administración, Ingresos por Comisiones, Tikets mensuales y otros. A continuación, un detalle de los principales grupos de ingresos:

Partidas	2019	2018
Otros Ingresos	11.226.43	2.456.22

3.9. Costos y Gastos

En este rubro se registran los gastos por transporte escolar, administración, operacionales y financieros, depreciaciones y provisiones a continuación un detalle de principales gastos:

Partidas	2019	2018
Costos y Gastos Ventas	300.682.13	239.316.99

3.10. Otros Egresos

Partidas	2019	2018
Otros Egresos	861.23	0

3.11. Situación y Conciliación Tributaria

FASTSCHCOOL C.A. "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL"
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En el ejercicio 2019 se provisionará impuesto a la renta, ya que la Compañía generó Resultados positivos. El detalle de la conciliación tributaria efectuada se detalla a continuación:

Información de la conciliación tributaria presentada para el año:	2018
Utilidad del Ejercicio	155.54
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	0
Más: Gastos no Deducibles	0
Menos: Otras Partidas Conciliatorias	0
Base Imponible para el cálculo del impuesto a la renta	155.54
Provisión del impuesto a la renta	54.41

Información de la Conciliación Tributaria	2019
Utilidad del Ejercicio	209.65
Menos: 15% de participación de los trabajadores en las utilidades	31.45
Base para el cálculo de Impuesto Renta	178.20
Más Gastos no Deducibles	630.56
Base Imponible para el cálculo del impuesto a la renta	808.76
Provisión de 22% impuesto a la renta	177.93
Resultado Neto	0.27

Cambios en el Régimen legal tributario

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, no han sido expedidos. Dichas reformas, en su mayor parte, estarán vigentes a partir de enero de 2010 y sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y en derechos, entre otras normas.

Reformas

El 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No 351, se publicó el Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, el propósito de este código es regular el proceso productivo en las etapas de productivas, orientadas a la realización del buen vivir. La normativa busca atraer la inversión, fomentar la producción y generar empleo, lo cual dinamizará la economía del país, con énfasis a las micro, pequeñas y medianas empresas. Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este código, así como las sociedades que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la Renta, durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Prevé que la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen

FASTSCHCOOL C.A. “COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL”
NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Tributario Interno, se aplicará de forma progresiva: durante el ejercicio fiscal 2018, la tarifa impositiva será del 24%; en el ejercicio fiscal 2019, será del 23%; y, a partir del ejercicio fiscal 2018, la tarifa adelante del 22% para PYMES. Cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dicha zona, la deducción será la misma y por un período de cinco años.

Por iniciativa del inversionista, se permite suscribir de inversión, los que se celebrarán mediante escritura pública, en la que constara el tratamiento que se le otorga a la inversión bajo el ámbito de este código y su reglamento. Además, se crea el Registro Único de las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) como una base de datos a cargo del Ministerio que presida el Consejo Sectorial de la Producción, que se encargará de administrarlo; para lo cual, todos los ministerios sectoriales deberán entregar oportunamente la información que se requiera para su creación y actualización permanente.

Con fecha 31 de diciembre 2019, mediante Registro Oficial No. 111 se emite la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, donde señala algunos cambios para fortalecer el régimen tributario ecuatoriano y la política fiscal, fomentar el emprendimiento y la actividad de exportación en el país, así como instaurar un régimen tributario simplificado que facilite a la ciudadanía el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y deberes formales; todo lo cual está enfocado en precautelar un sistema tributario con sostenibilidad fiscal a largo plazo.

Adicionalmente, se establece el “Catastro de Pequeñas y Medianas empresas” con la finalidad de cumplir con obligaciones tributaria de forma semestral y no realizar retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta a al Valor Agregado, dentro de este catastro se encuentra FASTSCHOOL C.A.

3.12. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no se produjeron otros eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieron tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

Gerente General
Sra. Jacqueline Paucar

Contador
Eco. Patricio Martínez